

Día de los Derechos Humanos



El Día de los Derechos Humanos se celebra todos los años el 10 de diciembre.

Se conmemora el día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En 1950, la Asamblea adoptó la resolución 423 (V), invitando a todo los Estados y organizaciones interesadas a que observen el 10 de diciembre de cada año como Día de los Derechos Humanos.

En esta ocasión el Día está dedicado al lanzamiento de una campaña de un año de duración para conmemorar el 50 aniversario de los dos pactos internacionales de derechos humanos: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que fueron adoptados por la Asamblea General el 16 de diciembre 1966.

Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon:

“En ocasión del Día de los Derechos Humanos, volvamos a comprometernos a garantizar las libertades fundamentales y a proteger los derechos humanos de todos.»

Los dos Pactos, junto con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, constituyen la Carta Internacional de Derechos Humanos, que establece los derechos civiles, políticos, culturales, económicos y sociales que tiene todo ser humano al nacer.

«Nuestros Derechos. Nuestras libertades. Siempre» tiene como objetivo promover y dar a conocer los dos Pactos en su 50 aniversario. La campaña gira en torno al tema de los derechos y libertades (la libertad de expresión, la libertad de culto, la libertad a vivir libres de la miseria y la libertad a vivir sin miedo) que sustentan la Carta Internacional de Derechos Humanos. Estos derechos y libertades son tan relevantes hoy como cuando se adoptaron los Pactos hace 50 años. Para obtener más

información sobre el tema de este año y la campaña consulte el sitio web de la oficina de Derechos Humanos de la ONU..